

CONOCE EL NUEVO SERVICIO

DEL BUZÓN IMSS

a través del cual podrás autorizar a terceros para que consulten tu opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social

**Consulta de la
Opinión de
Cumplimiento
de obligaciones
fiscales**
en materia de
seguridad social
por terceros
autorizados.



¡Ahora más fácil y rápido para tus Terceros Autorizados!



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL